

EN TIEMPOS DE MUERTE: CUERPOS, REBELDÍAS, RESISTENCIAS



Xochitl Leyva Solano y Rosalba Icaza (coords.)

PARTICIPAN:

Xochitl Leyva | Rosalba Icaza | Betty Ruth Lozano | Rita Segato | Irma Alicia Velásquez
Lorena Cabnal | Moira Millán | Emma Chirix | Gloria Wekker y Andil Gosine | Virginia Vargas | Wendy Harcourt
Daniel B. Coleman | Batallones Femeninos y Loba Franca | Gisela Arandia y Valentín Val | Yuderkys Espinosa
Aura Cumes | Paulina Trejo | Itandehui Olivera | Patricia Botero | Teresa María Díaz | Estudiantes del ISS
The Black Archives | Ijeoma Umebinyuo | Camila Pascal | Isabel Tello | Sofía Carballo

Tomo IV



Lorena Cabnal

Sanadora, feminista comunitaria, maya, xinca de Guatemala. Cofundadora de La Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Tzk'at. Ella(s) participan en procesos de recuperación emocional-espiritual de las mujeres indígenas que defienden sus territorios ancestrales frente a múltiples despojos a la vez que luchan por la vida.

ayalacabnal@gmail.com

https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2018/01/054_Cabnal_2017.pdf

Foto de Marian Puertas. Imagen tomada de <<https://www.diagonalperiodico.net/global/defender-territorio-la-mineria-sin-defender-cuerpos-mujeres-la-violencia-sexual-es>>.

El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra¹

Lorena Cabnal

Traer a dialogar el relato de la violencia me convoca, en primera instancia, a hablar desde dos lugares de enunciación: desde mi territorio-cuerpo como mujer indígena maya xinca y desde mi identidad política como feminista comunitaria. Hablo también desde una territorialidad histórica significada: la tierra donde nací, Iximulew —llamada Guatemala en castellano colonial—, en el corazón de Abya Yala,² en América Central. En ese sentido voy a relatar —desde estos lugares de enunciación— las reflexiones que acompañan mi experiencia cotidiana y en las que me apoyo para enfrentar las múltiples formas de violencia con las que convivo. También comparto mis interpretaciones en tanto que feminista comunitaria territorial, desde la experiencia en Guatemala, como un aporte epistémico de las mujeres originarias a las interpretaciones plurales de las violencias contra los cuerpos y la tierra.

En principio, quiero nombrar en plural “las violencias” porque creo que no se puede definir una única interpretación de la violencia. En ese sentido, recupero la autoridad epistémica en tanto que mujer indígena para plantear algunas de las reflexiones que he ido tejiendo desde mi historia personal y en comunidad. A la vez, sugiero cómo estas violencias se interrelacionan con otras opresiones histórico-estructurales entramadas, lo que complejiza el análisis. En la comprensión de lo que he vivido y sigo viviendo desde el cuerpo, planteo que las violencias son efectos del sistema patriarcal y, por lo tanto, son milenarias. Interpreto también que existe un *continuum* histórico de las violencias sobre los cuerpos, pero en particular sobre los cuerpos de las mujeres indígenas. A mi parecer, esto tiene varias razones que están a debate actualmente en distintos espacios, territorios,

¹ Una primera versión de este texto fue presentada como ponencia en el Seminario Internacional “Los velos de la violencia: reflexiones y experiencias étnicas y de género en Chile y Latinoamérica”, llevado a cabo los días 22, 23 y 24 de agosto de 2016 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en Santiago de Chile.

² Nombre usado por los pueblos ancestrales kuna que radican en Panamá. Refiere a la extensa territorialidad ancestral de los pueblos que el colonialismo castellano ha nombrado como “continente americano”.

comunidades y organizaciones indígenas. Lo que planteo es abrazado en algunos casos y en otros rechazado completamente, pero a mí me parece que, en estos tiempos, se requiere que las mujeres indígenas manifiestemos nuestras propias interpretaciones con autoridad, valentía y responsabilidad cosmogónica y política. Es sobre nuestros cuerpos donde se han construido todas las opresiones que nos entrecruzan y que internalizamos. Entonces, hablar como mujer indígena y desde mi mundo indígena es un acto de despatriarcalización y descolonización que interpela las representaciones que se hacen de mis opresiones o emancipaciones por parte de otros feminismos o de las ciencias sociales y la academia.

Compartir el relato personal de cómo he vivido y cómo vivo las múltiples formas de violencia me lleva a dialogarlo en primera persona, no para individualizar mi palabra, sino para enunciar desde la responsabilidad personal y política mis dolores, enfermedades, sentimientos, desencuentros, pero también mis sanaciones emancipatorias. Mi cuerpo se vuelve el referente inmediato de la vida oprimida o liberada, sea en comunidades rurales o urbanas. Es en este cuerpo donde se constatan los efectos cotidianos de las violencias, pero también las emancipaciones.

Antes de la colonización española o castellana existía ya una configuración patriarcal a la que nombro *patriarcado ancestral originario*. Su conformación, temporalidad, manera de manifestarse y contexto es completamente diferente del patriarcado que cruzó el mar en barcos, hace 525 años. En sus propias manifestaciones, el patriarcado ancestral originario volvió más complejos ciertos efectos sobre los cuerpos de las mujeres indígenas cuando se reconfiguró como *patriarcado colonial*. Ese *entronque patriarcal*³ o *convergencia patriarcal* va a establecer un nuevo orden simbólico de propiedad sobre los cuerpos de las mujeres indígenas a partir de la concepción de un modelo económico de propiedad impuesto por los colonos tanto en los cuerpos como en la tierra. Por lo tanto, la violencia sexual masiva dirigida contra nuestras ancestras y abuelas y el nacimiento de hijos e hijas llamados “bastardos” —quienes en gran parte, con su herencia generacional, configuran el mestizaje de hoy— terminan convirtiéndose también en formas ancestrales de violencia ejercidas desde el poder y la misoginia sobre los cuerpos.

Por primera vez, los cuerpos de hombres indígenas y los *cuerpos plurales* fueron sometidos al poder militar, religioso, blanco, heterosexual y

³ *Entonque patriarcal* es un término acuñado por las feministas comunitarias en Bolivia. Antes de conocerlas en casa de Lesbiradas Guatemala, en diciembre de 2010, yo ya había nombrado a este acontecimiento histórico como *reconfiguración de patriarcados*. Enseguida que conozco su interpretación integro su término en las reflexiones que he propuesto y en ocasiones también lo nombro como *convergencia patriarcal*.

antropocéntrico de los invasores. Los cuerpos de las esclavas y los esclavos negros traídos por éstos serán el referente inmediato de perpetuación de la opresión ante cualquier acto de sublevación. Y por supuesto que sublevaciones hubo, y muchas, en toda Abya Yala. El genocidio, para los colonizadores, fue una estrategia militar potente para dominar a los pueblos de indios por medio de la violencia territorial y, con ello, imponer el despojo, el saqueo, el sometimiento y la esclavitud.

El patriarcado colonial, como sistema de opresión inaugurado sobre los cuerpos y la tierra de Abya Yala, fue la cuna perfecta para que nacieran otras formas de violencia opresora. Bajo el mismo esquema, el racismo y el capitalismo se valieron más adelante de la política continental de construcción de Estados-naciones coloniales —españoles, franceses o portugueses. Empujaron así el auge del imperialismo, luego del liberalismo y de la herencia devastadora de ambos que en estos tiempos nos está tocando vivir: el neoliberalismo y la globalización. Estas opresiones son las que pesan en mi relato. En este entorno es que nazco, en medio de manifestaciones de la guerra contrasurgente, del racismo y del empobrecimiento. En un país con los más altos índices de femicidio a nivel mundial y donde el acoso y la violencia sexual son dos armas que atentan cotidianamente contra la vida de las mujeres.

Ser mujer indígena en ese contexto es complejo porque tu cuerpo se convierte en el primer territorio de disputa para el poder patriarcal. Así, múltiples formas de violencia arremeten de manera intencional contra nosotras. Por ello, las mujeres que hemos vivido violencia sexual tenemos la autoridad política y corporal para interpelar estos actos contra nuestra vida. La violencia sexual puede ser cometida en la ciudad, en la comunidad rural, por hombres ladinos, mestizos, indígenas, negros, urbanos, académicos, funcionarios, dirigentes comunitarios, soldados, etc. Esta violencia es parte de mi historia desde niña, es uno de los primeros velos de las violencias que puedo interpretar desde mi propia dimensión corporal, emocional y espiritual. Fue incomprensible totalmente para mí que alguien que ha sido vital para que tu vida se manifieste en esta tierra pueda a la vez tener tanto poder y control para someterte con dolor, sufrimiento, miedo y silencio. Es decir, atentar contra tu vida.

Yo viví la violencia sexual por parte de un hombre indígena, mi propio padre. Esta incoherencia de vivir con el agresor, que a su vez era hombre indígena y dirigente religioso, me hizo pasar muchos años de mi vida sumida en el silencio, la culpa y la vergüenza. Las construcciones fundamentalistas religiosas y esencialistas sobre mi cuerpo violentado lo devastaron durante mucho tiempo. Mientras se me disciplinaba, por un lado, para ser “buena mujer” y “llegar al matrimonio”, porque ello era honrar a Dios y a mi familia, por otro, entraba en contradicción con ese postulado

pues yo “ya no era virgen” a causa de la violencia sexual y tenía un miedo profundo. ¿Qué iba a decirle al hombre con el que me fuera a casar acerca de por qué ya no era virgen? Me sentía sucia y culpable. Caí en depresiones profundas y en varios intentos de suicidio.

Los años de mi adolescencia y juventud fueron muy duros y pasaron entre el empobrecimiento y la lucha para poder acceder a la educación. En la ciudad que vivía tenía que trabajar durante el día y estudiar en la noche. Me expuse así a la misma problemática, pero también de ahí surgió la incomodidad, la rebeldía, la indignación. Sentir que mi vida estaba atravesada por muchos actos de injusticia me llevó a buscar diversas maneras para reivindicarme. Me escapé de casa, me rebelé, sentí la necesidad de sanarme. Era tímida y callada, pero el cosmos fue convocando a mujeres, oportunidades y deseos que me ayudaron a salir adelante. Fue así como me metí a estudiar. Una de mis necesidades urgentes era hablar a niñas y niños, a hombres y mujeres jóvenes acerca de la violencia sexual. Quería que supieran, quería que no llegaran a ser víctimas de lo que yo ya había vivido. Conformé en 2003 el Colectivo de Protagonismo Infanto Juvenil (Copij-Izotes) con apoyo de la Coordinadora Nacional contra el Maltrato y el Abuso Sexual Infantil (Conacmi). Eso fue en Aldea Los Izotes, perteneciente a la comunidad indígena de la montaña de Santa María Xalapán, Guatemala. Fue parte del seguimiento de mi ejercicio profesional supervisado en psicología social por la Universidad de San Carlos.

En ese contexto vienen a manifestarse otros velos de la violencia que me ha tocado vivir. Empiezo a darme cuenta de la grave situación de las niñas en una comunidad rural e indígena xinca. Ellas vivían el acoso y la violencia sexual en medio del abandono y el empobrecimiento. Era una comunidad donde muchas mujeres morían en el parto por desnutrición y donde muchos niños y niñas morían de enfermedades prevenibles. Muchas, muchísimas niñas eran madres a partir de los trece y catorce años. Había mujeres jóvenes que a sus veinte años estaban envejecidas y eran multíparas. Había muchas mujeres con múltiples abortos y con un número de nueve hijos como promedio; algunas contabilizaban veinte. Estaban sumidas en la religión católica y arrodilladas, por el hambre, ante los partidos políticos. Nuestra indignación nos llevó —junto a la mamá de una de las niñas participantes en Copij— a crear lo que sería con el tiempo la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán Jalapa (Amismaxaj).⁴ Esta organización se convirtió en un espacio político para respaldar las denuncias contra agresores sexuales y dar a conocer lo que pasaba en una comunidad olvidada en el proceso de fortalecimiento de los

⁴ En línea: <<http://amismaxaj.blogspot.com/>> (N. de las E.).

Acuerdos de Paz. Eran mujeres que vivían en una situación de calamidad, olvidadas por el Estado y las políticas públicas, sujetas a altos índices de natalidad, analfabetismo, sin acceso al agua, empobrecidas, múltiparas y expuestas a niveles gravísimos de violencia sexual, incestos y femicidios.

Recuerdo que pensaba entonces “¿qué pasó aquí?”. Por un lado, tenía clara la falta de responsabilidad del Estado para promover una vida en dignidad en esta comunidad localizada en una montaña con más de cien mil habitantes indígenas. Pero, por otro lado, emergían otros cuestionamientos: ¿desde cuándo hemos vivido así? ¿Por qué somos las mujeres indígenas las más empobrecidas? ¿Por qué sufrimos tanto? Esos pensamientos se contradecían con algo que rondaba hacía mucho tiempo en mi cabeza: si decimos que los pueblos originarios somos pueblos de paz y amor, ¿qué pasó aquí? ¿Por qué no nos duelen los cuerpos de las niñas y de las mujeres que sufren la violencia sexual? ¿Por qué no nos indignamos? ¿Cómo hemos naturalizado todo esto? ¿Por qué?

Empecé a sentir también una contradicción con nuestros principios y valores cosmogónicos de respeto a la vida, situación que se juntaba con el olvido del Estado y de los derechos humanos y con la naturalización de los cuerpos de las mujeres violentadas en comunidad. Busqué respuestas en instituciones estatales y no obtuve nada. Busqué en el gobierno indígena y sus respuestas eran: “así es la vida”, “siempre ha sido así”, “a las patojas tiernas —niñas entre 12 y 15 años— se las roban para familiar o para probar si les conviene”, “eso no es problema, hay patojas que les gusta y se huyen con los muchachos” o “hay hombres viudos o solos que necesitan una patoja y buscan cuál les gusta para su mujer, si no sale buena tienen derecho de dejarla y buscarse otra”, “la culpa la tienen las mujeres por no enseñarles a sus hijas a ser buenas mujeres, por eso los hombres las dejan y si las golpean es para que aprendan”.

Empezamos a denunciar en la clandestinidad. Teníamos miedo de que se enteraran de quién ponía las denuncias y hacía el seguimiento. Muchos de estos casos se llevaron con el Centro de Atención Integral a Mujeres Sobrevivientes de Violencia en Guatemala. No teníamos dinero para viajar y asistir a las niñas y las mujeres. Hacíamos autogestión entre nosotras para acompañarlas a poner denuncias y llevarlas al resguardo.

Voy ahora a compartir en este relato algunas formas de violencia que he tenido que vivir en la defensa de los cuerpos y la tierra, porque esa experiencia ha quedado grabada en mi memoria corporal y política. Aclaro que gracias a la sabiduría de mis abuelas como ancestras —las abuelas espirituales de muchos pueblos ancestrales— y de mi madre he podido ir sanando y liberándome.

Ha sido a partir de interpretar esas violencias y de ver cómo atraviesan mi cuerpo que he visualizado la necesidad profunda de nombrar

los acontecimientos de dolor en tanto que sentimientos de emancipación. No voy a entrar en ultimar detalles, únicamente voy a enunciar algunos ejemplos muy breves de dónde provienen y cómo se concatenan en lo estructural y en una relación de *continuum* histórico.

Acontecimientos de dolor / sentimientos de emancipación

En 2004 recibí mi primera amenaza de muerte proveniente de hombres en la comunidad que eran líderes de un partido político creado por militares del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), cuyos fundadores son responsables del genocidio cometido durante la guerra contrainsurgente. Las denuncias que interpusé contra ellos fue por negociar con alimentos transgénicos el hambre de una comunidad —y de las mujeres en particular— a cambio del voto familiar. Lo denunciado me llevó a nunca más poder caminar sola por la comunidad dado que su amenaza fue que mi cuerpo iba a aparecer repartido en los caminos de la montaña.

En noviembre de 2005, junto a la organización se realizó una denuncia internacional. Por primera vez mujeres xincas nos pronunciábamos ante medios de comunicación acerca del desalojo —cometido por terratenientes en complicidad con el ejército y policías— de compañeras y compañeros recuperadores del territorio ancestral en la finca Santa Gertrudis. Cinco compañeras fueron privadas de su libertad —una estaba en gestación—, dos compañeros fueron asesinados y treinta y siete hombres fueron detenidos. Denunciar a funcionarios públicos, diputados corruptos e impunes, interpelar a la Procuraduría de Derechos Humanos y presionar para que se conociera lo que sucedía en el territorio fue motivo para que nos pusiéramos en el blanco de los ataques del partido político, de los militares terratenientes, de sus guardaespaldas y de funcionarios corruptos. Así fue como se incrementaron las amenazas, el hostigamiento y la vigilancia.

En 2006 interpusé por primera vez denuncias contra el secuestro de una joven madre de 17 años junto a su hijo de siete meses. Entonces no tuve en cuenta lo que implicaba hacerme visible ni prever condiciones de seguridad y protección. Esta acción llevó a que viviera amenazas, persecución, allanamientos y finalmente tuve que pasar seis meses recluida en un albergue de la Oficina de Atención a la Víctima y de la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público de Guatemala, debido a que estaba denunciando a una red de adopciones ilegales y de trata de mujeres, niñas y niños con fines de prostitución. La denuncia contra abogados, jueces, funcionarios públicos, policía nacional, crimen organizado y narcotráfico conllevó capturas, juicios y destituciones. Obviamente, ellos conocían la comunidad y mi casa y es a partir de este caso que empieza mi movilidad territorial.

En 2008 se inicia nuestro levantamiento contra la minería. Fuimos las mujeres las que motivamos al gobierno indígena y a otras organizaciones a que acuerpáramos la lucha en defensa del territorio ancestral contra las empresas extractivas, que se estaban diseminando con más fuerza en todo el país. Tremendas movilizaciones y acciones de denuncia internacional y nacional nos colocaron en otro frente de ataques. Se agudizaron nuestras amenazas por parte de terratenientes, funcionarios impunes y corruptos pues veían que la fuerza de la lucha territorial conllevaba denunciarles como usurpadores y como malos funcionarios. Entre ellos habían diputados, gobernadores, alcaldes y representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales, Energía y Minas, todos responsables de concesionar en el territorio ancestral 31 licencias de estudio, trámite, exploración y explotación de plata, oro, cobalto y níquel, entre otros.

En 2010, luego de finalizar una marcha de más de veinte mil personas en la cabecera departamental de Jalapa, en el marco de la conmemoración del 12 de octubre, Día de la Resistencia y Dignificación de los Pueblos Originarios, sufrí un atentado tras el cual fui resguardada por las comunidades en la iglesia católica cercana al parque municipal. De ahí se realizó una activación en Parlamentos Europeos por parte de las Brigadas Internacionales de Paz para presentar mi caso, porque las intimidaciones alcanzaron incluso a las acompañantes internacionales que me resguardaban en ese momento. Desde 2007 a la fecha (2018) sigo siendo acompañada por las Brigadas Internacionales de Paz.

En 2011 se define mediante acta comunitaria, por parte de las autoridades indígenas de Aldea Los Izotes, donde había sido la fundación de la organización, el despojo de nuestra sede. Con ello comenzó mi destierro comunitario. Mi caso era el de “una mujer perjudicial para las comunidades”, por “motivar a las mujeres a que no tuvieran riendas”, es decir, a movilizarse, organizarse, salir de la comunidad a conocer otras experiencias y compartir las de ellas, y “por haber dejado de tener hijos”. En la iglesia católica, los líderes religiosos me declararon mujer *non grata*, aduciendo que yo usaba métodos anticonceptivos y que enseñaba a las mujeres a utilizarlos. En lo profundo, en realidad, era por denunciar las formas de machismo indígena; denunciar a los agresores comunitarios; interpelar la inoperancia del gobierno indígena en su actitud patriarcal ancestral al no litigar según su sistema jurídico indígena en los casos de violencias contra las mujeres, y denunciar que no hubiera representación de mujeres ante 357 “señores” del gobierno indígena. Éstas eran las razones de mi destierro. Al ver cómo las mujeres fortalecíamos la dirigencia comunitaria y territorial nos desplazaron de un tajo, con la complicidad de algunos de estos hombres, para imponer orden en la casa porque las mujeres “andábamos sueltas sin control de los maridos”.

Un 25 de diciembre de 2011 salí de la comunidad junto a mi hija de un año y siete meses. A la fecha no he regresado y mi relación marital se rompió por causa del feminismo. Los años siguientes estuve en el casco urbano coordinando la organización. En 2013 se nos impuso un estado de sitio, con lo cual los riesgos y ataques se incrementaron y comenzaron a correr rumores sobre una orden de captura en mi contra por ser una de las dirigentas que instigaba a las poblaciones a la resistencia contra la minería. Desde entonces la vigilancia, el control, los dieciocho allanamientos de casas de compañeras de las comunidades vinculadas a la organización y las campañas de estigmatización que se montaron en mi contra hicieron que entre los hombres fuera cobrando fuerza el pedido a las comunidades de que no me aceptaran por haber traicionado la lucha, pues se decía que “había recibido millones de la empresa minera”.

En 2013 se creó la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público en Japala. Como nosotras presentamos una demanda ante la fiscal general —casos de alto impacto de violencia sexual y femicidios cometidos contra compañeras en la montaña— entró con fuerza el proceso de investigación y empezaron las órdenes de captura. En el imaginario del machismo masculino indígena había una responsable: la Lorena Cabnal. Se incrementaron entonces las amenazas.

Finalmente, hace un poco más de un año salí definitivamente del casco urbano y de la organización que fundé junto a otras mujeres xincas. Salí del territorio luego de complicadas tomas de decisión política por parte de mis compañeras, sus maridos y las autoridades indígenas. Salí por mi rebeldía, por mi rechazo a todas las formas patriarcales que ya he mencionado, incluidas las ancestrales originarias, y contra las cuales he luchado. Salí porque hay un inminente riesgo de mi vida. Salí por la estigmatización y las campañas de desacreditación que me vinculan con actos de corrupción y que me acusan de haber recibido dinero de la cooperación internacional —jugosos sueldos— o de la empresa minera.

El año pasado viví dos allanamientos que siguen siendo investigados por el Ministerio Público y sigo siendo acompañada por las miembros de las Brigadas Internacionales de Paz. Hoy soy caminante de territorios como resultado de la violencia territorial. La inmigración política es también una forma de violencia contra muchos cuerpos plurales que hemos tenido que salir del territorio por los riesgos ante la vida, por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y los pueblos.

Ser mujer indígena y feminista comunitaria territorial en este contexto convoca a interpretar y denunciar, desde las cosmogonías⁵ de los pueblos

⁵ Lo que para el mundo occidental se interpreta como filosofía, para las sociedades indígenas es

originarios, el atentado contra la Red de la Vida del actual modelo patriarcal, colonialista, racista, capitalista y neoliberal que se impone con su hegemonía mercantilista y depredadora en contra de los cuerpos y la naturaleza. Convoca a denunciar cómo opera sobre los cuerpos de las defensoras y defensores en los territorios ancestrales; cómo busca callar, intimidar y sembrar miedo y terror, con eso que nombro como *femicidio territorial*: es decir, el asesinato de mujeres defensoras de su cuerpo y su territorio porque constituyen una amenaza para el patriarcado capitalista neoliberal, tal es el caso de Berta Cáceres.

Por mi parte, he sufrido los efectos de los velos de la violencia sexual; de la violencia racial, a través de la discriminación; de la violencia económica, con el empobrecimiento; de la violencia política, con la persecución; de la estigmatización, por ser feminista comunitaria territorial; de la violencia física y psicológica, con los riesgos de ataques y amenazas; de la violencia territorial, con el destierro comunitario; de la criminalización y la judicialización, por asumirme como defensora de la vida y de los bienes naturales; de la violencia simbólica, cuando denuncio esencialismos étnicos que subyugan a las mujeres indígenas, fundamentalismos religiosos y también fundamentalismos partidistas; y de la violencia epistémica, porque en algunas oportunidades han desacreditado mis reflexiones, mis saberes y mis aportes aduciendo que soy traidora de nuestros pueblos o que ya no pienso como mujer indígena. Al final me he permitido, desde la indignación, rebelarme y tejer complicidad cósmica, espiritual y territorial con otras mujeres y pueblos para revitalizarme y seguir aportando al tejido plural de la vida.

La valentía, la rebeldía, la vitalidad y la transgresión son energías que también he heredado de mis ancestras, quienes tampoco fueron pasivas ante las formas patriarcales originarias impuestas antes de la colonia, en la colonia y en los tiempos actuales. Su memoria ancestral de lucha y sanación es convocada hoy para acompañarnos con más fuerza en las acciones políticas de denuncia y protesta social, en las acciones feministas y espirituales realizadas en las calles, las plazas, los caminos y las comunidades.

Ser mujer indígena y defender el territorio ancestral implica colocar en la línea frontal de ataque —en primera instancia— nuestro primer territorio de defensa, el cuerpo. Al defender el territorio tierra, las mujeres hacemos una defensa cotidiana y paralela impresionante en dos dimensiones inseparables: la defensa de nuestro territorio cuerpo y la defensa

cosmogonía, concepto que se refiere a la interpretación plural de la vida en el cosmos, su ser y estar en relación con la reciprocidad para la vida.

de nuestro territorio tierra. Dos dimensiones entrelazadas en la Red de la Vida porque reconocemos que tanto el cuerpo como la tierra son espacios de energía vital que deben funcionar en reciprocidad. Por lo tanto, reconocemos que las propuestas feministas que convocan a la emancipación de los cuerpos contra la manifestación patriarcal y no convocan a la despatriarcalización de la naturaleza como un territorio en disputa por el actual modelo neoliberal carecen de sostenibilidad política.

La lucha cotidiana frente a las formas machistas y misóginas que atacan a las mujeres defensoras de sus cuerpos y bienes naturales conlleva una lucha pluridimensional, ya que también nos enfrentamos a las manifestaciones del machismo neoliberal encarnado en empresarios, funcionarios públicos, guardias de las empresas transnacionales o miembros del crimen organizado, quienes operan para la protección de sus intereses económicos. El acoso, la violencia sexual y el femicidio territorial son su arma de intimidación y de ataque contra los cuerpos de esas mujeres defensoras.

Defender la naturaleza es una convocatoria espiritual por la vida plural en el planeta. Berta Cáceres, en ese sentido, hace un llamado a la humanidad para asumir la responsabilidad que implica atacar a la vida por parte de la depredación mercantilista: “Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de estar contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista, racista y patriarcal”. Por eso planteo como reflexión en muchos espacios indígenas de defensa territorial la incoherencia política y cosmogónica de defender la Madre Tierra ante el neoliberalismo pero no defender los cuerpos de las mujeres y las niñas ante las formas de violencia machista que se comenten contra ellas. De ahí que un enunciado que camina hoy con el feminismo comunitario territorial en Iximulew entre compañeras de varios pueblos y organizaciones territoriales, y que también ha sido abrazado por varios feminismos, sea la consigna territorial que nació en 2007: “Defensa y recuperación del territorio cuerpo-tierra”.

Ha sido la recuperación de la memoria de mis ancestas y el amor de las mujeres, mis abuelas, mi madre y mi hija, lo que me llevó a los caminos de sanación desde sus sabidurías y maneras de revitalizarme con una cosmogonía que interpela cualquier acto de violencia contra la vida, contra los cuerpos y contra la tierra. Ha sido la propuesta epistémica del feminismo comunitario territorial, que crea su propia interpretación y que se ha juntado con la cosmogonía, como dos hilos, para hilar la propuesta que nos interpela a recuperarnos para la vida, para reivindicarnos a partir de sanarnos. Sanarnos como un acto personal y consciente que desmonta opresiones y victimizaciones y devela a quienes la ejercen contra nosotras, nosotros, nosotres y la naturaleza.

Ese camino lo nombramos “la sanación como camino cósmico-político” y de ahí nace toda una propuesta que convoca, en los territorios, cada vez con más fuerza, la sanación de los cuerpos para la liberación y la emancipación. Cada vez más recurrimos a la interpelación amorosa para reunir distintas energías, desde la ternura, para sanarnos. Hoy participo en procesos de recuperación emocional, física y espiritual de mujeres indígenas defensoras de sus cuerpos y de la tierra que se encuentran en situación de riesgo político, porque vengo de vivir y sigo inmersa en un territorio donde cotidianamente estamos confrontadas a las múltiples dimensiones de los velos de las violencias. En mi camino se han juntado otras mujeres con historias muy parecidas a la mía y hemos gestado Tzk’at Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew, Guatemala.

Creo en la vida plural como un principio de cosmogonía y como un principio político de respeto a la vida. Creo en las emancipaciones de los cuerpos plurales para tejer la Red de la Vida desde diferentes caminos, porque eso nos compromete a aboliciones y transformaciones profundas para construir el horizonte de utopía de un mundo nuevo para la Plenitud de la Vida, los Buenos Vivires de las mujeres y los pueblos. Porque todo, absolutamente todo, es energía vital en la Red de la Vida. Desde estos lugares de enunciación es que hablo, desde mi cuerpo como mi primer territorio de defensa, desde la tierra como el lugar histórico y de significado donde se recrea la vida. Porque vengo de un lugar donde el *continuum* histórico estructural de las violencias es múltiple, pero donde también es posible sanar con la naturaleza y donde los cuerpos pueden tejerse en relaciones de armonización para reivindicar la alegría sin perder la indignación, porque vale la pena vivir.

